

INFORME DEL ADMINISTRADOR

*A los Señores Miembros de la
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CÍA.
COECONSA S.A.
Ciudad.-*

Estimados señores:

Me complace poner a consideración de los señores miembros de la Junta General de accionistas de COECONSA S.A., el informe de mi gestión como representante de la Cía. por el período comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de Diciembre del año 2.009 para cumplir con el Estatuto Social, Resoluciones de la Superintendencia de Compañías en vigencia y otros organismos de control.

Se adjunta copia de los Estados Financieros y el informe del señor Comisario de la Compañía que trata sobre el cumplimiento de las regulaciones en vigencia, para una buena administración.

En lo administrativo se ha dado cumplimiento a las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas, encontrándonos al día en todas y cada una de nuestras obligaciones.

La compañía cumple con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, tal como lo indica el señor Superintendente de Clas, en su resolución No. 04Q.IJ-001 del 27 de Febrero del 2004, publicado en el R.O. No. 289 del 10 de Marzo de ese mismo año.

En el presente ejercicio los gastos ocasionados corresponden al mantenimiento y cuidado del predio de la Ciudadela Kennedy, el mismo que constituye parte importante del patrimonio de la empresa.

Al cierre del ejercicio los Estados Financieros presentan una pérdida de US \$9.317.13, que los señores miembros de la Junta General de accionistas al aprobar los informes de la administración del Comisario y Estados Financieros puedan autorizar la absorción de la misma utilizando la Cuenta por Pagar accionistas, tal como lo indica el señor Comisario de la Cía. en su informe.

Con esta ocasión, aprovecho para saludar a los señores accionistas y agradecerles por su apoyo a mi gestión como representante de la compañía.

Atentamente,

Emilia Loor de Andrade

**Dra. Emilia Loor de Andrade
PRESIDENTE**

